

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA TIPO CONTROL ARQUEOLÓGICO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN Y RECUPERACIÓN EN LA MURALLA DE CABRA (CALLE ANA DE LA ROSA). CABRA, CÓRDOBA.

ANTONIO MORENO ROSA (ARQVEOBETICA S.L.)

RESUMEN

En este artículo se describen los resultados obtenidos en el Control Arqueológico que se llevó a cabo durante las obras de consolidación realizadas en un sector de la ladera sur del barrio de La Villa de Cabra. Además de las estructuras emergentes, correspondientes en su mayor parte la fortificación de la ciudad antigua, en esta zona se ha documentado una secuencia estratigráfica que arranca desde el Bronce Final hasta la actualidad.

SUMMARY

This article describes the results obtained in the Archaeological Control that was carried out during the consolidation works carried out in a sector of the southern slope of the neighborhood of La Villa de Cabra. In addition to the emerging structures, corresponding mostly to the fortification of the ancient city, in this area has been documented a stratigraphic sequence that starts from the Late Bronze to the present.

1.- INTRODUCCIÓN

Este artículo se corresponde a la actividad arqueológica determinada por la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Córdoba sobre la necesidad de llevar a cabo un Control Arqueológico durante la ejecución del “Proyecto General de Consolidación y Recuperación en la muralla de Cabra”. Este proyecto general se aprobó la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en su sesión de 25 de septiembre del 2014, teniendo como objetivo la eliminación de los riesgos de deslizamiento de la calle Ana de la Rosa mediante la consolidación, restauración y reconstrucción de los restos de estructuras del trazado de las antiguas murallas del barrio de la Villa de Cabra en su lado sureste. Estaba redactado por el equipo técnico de la Unidad de Urbanismo y de la Sección Sur del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación de Córdoba a requerimiento del Ayuntamiento de Cabra bajo la dirección del arquitecto Juan Carlos Cobo Morillo.

Dentro de este proyecto general se concretaba una actuación más concreta denominada Proyecto de Consolidación y Recuperación de la Muralla de Cabra: Entorno Alambor–Calle Ana de la Rosa. La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico del día 13 de febrero de 2015 aprobó esta actuación que contempla la intervención en la parte más cercana a la torre-alambor, es decir el tramo existente entre la calle Ana de la Rosa y las traseras de la calle Tinte.

La Actividad Arqueológica Preventiva es autorizada por resolución de la Delegada Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en Córdoba el día 9 de marzo de 2015 y dio comienzo el día 17 de marzo de 2015, coincidiendo con la ejecución de los primeros trabajos que aparecen en el proyecto citado, concretamente con la consolidación del espacio existente entre la torre cuadrangular con alambor y la posible torre de Época Califal mediante el establecimiento de una serie de gaviones que servirían también de apoyo a los nuevos muros de aterramiento.

Una serie de circunstancias de índole técnico, ajenas totalmente a las cuestiones patrimoniales, provocaron un cambio en desarrollo de este proyecto, paralizándose totalmente y dando entrada a otra dirección técnica con un planteamiento metodológico distinto que se basaba en una mejora del terreno mediante inyecciones armadas. Así, por parte de la institución promotora, en este caso el Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, se comunicó el 11 de agosto de 2015 a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Córdoba esta nueva metodología recogida en el proyecto “Obras de emergencia correctoras de la problemática geotécnica que afecta a la calle Ana de la Rosa y traseras de la calle Tinte y consolidación parcial estructural de los restos de muralla afectados, Cabra (Córdoba)” redactado por los arquitectos Emilio Yanes Bustamante y Alejandro Cobo Fernández. Los trabajos de campo de este proyecto dieron comienzo el 14 de octubre de 2015, bajo nuestra supervisión arqueológica. Concluidos los trabajos de este nuevo proyecto, la Actividad Arqueológica Preventiva se dio por finalizada el 17 de febrero de 2017.

2.- SITUACIÓN. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA INTERVENIDA

El ámbito de esta intervención se ha circunscrito a un sector concreto de la ladera sur del barrio de La Villa de Cabra. El cerro que ocupa este barrio es una elevación amesetada

claramente diferenciada del terreno circundante, por el norte se alza sobre el arroyo de la Tejera, que se une al río Cabra por el oeste y, por el sur, una amplia vaguada, por la que transcurre un arroyo, lo separa del barrio de San Juan. La superficie superior del cerro tiene una extensión de 54.000 m², dentro de un recinto fortificado de una longitud en torno a los 1.000 m.

La superficie donde se ha realizado esta actuación de emergencia se encuentra entre el primer tramo de la calle Ana de la Rosa y las traseras de las casas de la calle Tinte, que se corresponde con la zona objeto de una Intervención Arqueológica de Urgencia realizada entre el día 19 de junio del año 2000 y el 15 de octubre de 2001 codirigida por María Dolores Luna Osuna y el autor de este artículo (Moreno y Luna 2002a).

A continuación de esta intervención arqueológica se inició un proceso, que quedó interrumpido, que contemplaba la puesta en valor de toda la zona. Diversas circunstancias llevaron consigo que sólo se acometiera la restauración del sector situado al este: entre los años 2002 y 2003 se ejecutó parte de un Proyecto Consolidación que consistió en la construcción de un muro de contención con un paramento de ladrillo bajo la calle Ana de la Rosa en el tramo donde debía de estar la torre ultrasemicircular derrumbada por el terremoto de 1680 (Moreno y Luna 2002b), y en la reconstrucción con mampostería del tramo de muralla de Época Bajomedieval que se encontraba a continuación del anterior.

Otra actuación destacable, pero sin incidencia en las estructuras, fue la apertura de un estrecho paseo peatonal justo detrás de las casas de la calle Tinte y la construcción de un escalera metálica que comunicaba este recorrido con el inicio de la calle Ana de la Rosa. Estas obras se acometieron, en diversas fases, entre el año 2003 y 2008.

Finalmente hay que tener en cuenta que durante las cuantiosas lluvias del invierno de 2010 se produjeron importantes deslizamientos de tierras y derrumbamientos de algunas estructuras en la ladera. Además del derrumbamiento de parte del horno existente en la zona intermedia (perteneciente a la gran construcción de tapial de mediados del siglo XX), se vinieron abajo todas las tapias de ladrillo y de tapial que protegían la caída desde el tramo oeste de la calle Ana de la Rosa.

Por lo que respecta a las estructuras de interés arqueológico documentadas durante la citada intervención arqueológica (Moreno y Luna 2002a) podemos hacer una descripción

somera comenzando desde el extremo este. Hacia al oeste, y a lo largo de una distancia de 105 m y con una anchura media de 15 m, se pusieron al descubierto una serie de evidencias arqueológicas relacionadas con la cerca defensiva de la ciudad y algunas, en mitad de ladera, de carácter doméstico.

En el extremo este se encuentra una torre ultrasemicircular junto a un tramo de muralla que se encuentran inclinadas en la ladera por un proceso de deslizamiento provocado por el terremoto de 1680; ambas estructuras deben fecharse en la Época Bajomedieval (siglos XIV-XV). En la parte superior de este extremo aparece un paramento heterogéneo que se corresponde a la muralla de Época Ibérica (siglos V-IV a.C.), en su parte inferior, con sillarejos ciclópeos de caliza y a la Época Romana (siglos I a.C.-II d.C.) con sillería almohadillada de caliza y calcarenita. El deslizamiento de la muralla de Época Bajomedieval habría dejado al descubierto estos paramentos antiguos que, hasta ese momento estaban detrás.

A continuación, en la parte superior de la ladera se encuentran los tramos restaurados y reconstruidos, concretamente el tramo reconstruido con mampostería se apoya en el paramento de la muralla de Época Bajomedieval, que continua incluso algunos metros al oeste aún sin restaurar. Puede observarse como este lienzo reviste otro paramento de mampostería de mayor tamaño que tiene en su interior un relleno (*emplecton*) de una masa de pequeños guijarros y fragmentos de *tegulae*, este tramo de muralla se ha considerado de Época Romana. Su continuidad hacia el oeste aparece muy descostrada: aparece un migajón de mampostería con mortero de cal, de dudosa cronología, que finaliza en otro paramento, descalzado, que tampoco puede situarse cronológicamente con exactitud aunque es similar al que presenta la muralla de Época Medieval. Delante de estas estructuras aparecen algunas alineaciones de grandes sillares, y losetas que también podrían corresponder a parte de la fortificación, pero su grado de destrucción y ocultación por otros elementos constructivos impiden establecer su relación con la muralla.

Considerando únicamente la parte superior de la ladera, desde este punto, hasta la torre cuadrangular con alambor de Época Bajomedieval que existe en el extremo oeste no hay ninguna evidencia de fortificación. Durante la citada excavación arqueológica pudo comprobarse, mediante la realización de algunos sondeos, que salvo un pequeño tramo de mampuestos que podría corresponder a la cimentación de la muralla, ésta había

desaparecido en su totalidad debido a la dinámica geomorfológica de la ladera, a la destrucción intencionada en el siglo XIV por tropas nazaríes y al citado terremoto de 1680.

Las labores de zapa de esta incursión granadina en el 1331 pueden observarse en los paramentos laterales de esta torre cuadrangular con alambor que estaría adosada a un lienzo de muralla actualmente inexistente. Un gran lienzo de muralla, de 2,70 m de anchura, y de más de 6,75 de longitud pues continúa al oeste debajo de un gran paquete de escombros, aparece caído inclinado en la ladera al oeste de la torre cuadrangular. Aunque en el citado informe arqueológico (Moreno y Luna 2002a) esta estructura se interpreta como un alambor que serviría para afianzar la muralla en su parte superior, parece más lógico pensar, teniendo en cuenta las características y disposición de este elemento que se trate de un tramo de la muralla de Época Bajomedieval que fue objeto de una labor de zapa durante la citada destrucción realizada en la fortificación de Cabra en el 1331.

Otra estructura reseñable es la torre de Época Califal construida con una sillería de arenisca trabada con yeso, que se encuentra en la parte baja de la ladera, al este de la torre cuadrangular con alambor. Su situación podría hacernos pensar que se tratase de una torre albarrana, quizás relacionada con un antiguo acceso de la ciudad. Esta dificultad interpretativa se incrementa cuando se observa que esta posible torre tiene un paramento irregular que la reviste por tres de sus lados, por su lado frontal son gruesas placas de calcarenita y algunas de caliza nodulosa de color rojo, mientras que por sus laterales son de mampostería irregular de pequeño tamaño trabadas con yeso.

Además de estas estructuras relacionadas con la fortificación de la ciudad a lo largo de su historia, desde Época Ibérica a la Edad Moderna, en el transcurso de la citada excavación se documentaron otras correspondientes al *oppidum* de Época Ibérica de *Igabrum*. Junto a un muro de aterrazamiento de mampostería se excavaron algunos muros y pavimentos de adobe que se interpretaron como pertenecientes a una casa. A continuación, al este, se documentó un muro de aterrazamiento de sillarejos de caliza, con una colmatación interior de pequeños mampuestos, que podrían pertenecer a un bastión de la cerca de Época Ibérica.

También, además de todas estas estructuras, la excavación arqueológica de los años 2000-2001 puso de manifiesto la importante secuencia estratigráfica de este sector de la ladera.

Una vez eliminados los paquetes de escombros de Época Contemporánea y Moderna se comprobó como en toda la ladera aparecían unidades sedimentarias de gran interés, en buena parte colmataciones de Época Ibérica y anteriores.

Actualmente en la ladera aún quedan restos de un gran edificio, fechado con seguridad a mediados del siglo XX, que se utilizó como panadería durante buena parte de ese siglo. Su característica constructiva principal era la utilización del tapial, realizado con una mezcla de escombros. Este edificio fue derribado en su mayor parte en el año 1999, quedando únicamente los muros de aterrazamiento de la ladera que incluían parte del horno, y la tapia de la fachada a la calle Ana de la Rosa. La mayor parte de esta tapia y del aterrazamiento del horno se derrumbaron con motivo de las fuertes lluvias de comienzos del año 2010. Por estos motivos han llegado hasta la actualidad una pequeña parte de la tapia que separa la calle Ana de la Rosa de la ladera, el aterrazamiento de esta calle correspondiente a la planta del edificio (que llega hasta la actual puerta con verja), y buena parte del aterrazamiento intermedio que finaliza, al este, con los restos del horno. El proyecto de emergencia de consolidación de la ladera con inyecciones armadas ha contemplado la fijación de estos aterrazamientos.

Finalmente, en la situación actual de esta zona de la ladera destaca el parapeto con almenas que fue construido durante las obras de restauración de los años 1976-1978.

3.- CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

Antes de la citada intervención arqueológica realizada entre los años 2000 y 2001 (Moreno y Luna 2002a) pocos eran los datos que se conocían del antiguo poblamiento de la Villa Vieja. Tan sólo algunos fragmentos de cerámica (fragmentos de cazuelas bruñidas, cerámicas grises, pintadas bícromas y fragmentos de ánforas de tipología fenicia, etc.) recogidos superficialmente en las laderas del cerro permitían hablar de una temprana ocupación durante el Bronce Final (fase Tartésica Precolonial-Orientalizante) y un posterior desarrollo en Época Ibérica cuando la ciudad tendrá el nombre de *Igabrum* (Ruiz y Murillo 1994: 33-34; Segura 1984: 99; Vaquerizo *et alii* 1992: 300).

Del mismo modo de la Época Romana tampoco existían muchas evidencias. Contrastando con numerosos datos que aporta la epigrafía -entre ellos que la ciudad alcanzó el estatuto de municipio en Época Flavia (75 d.C.) (Segura 1988) que nos llevan a pensar en una notable

expansión urbanística-, apenas se contaba con algunos elementos arquitectónicos (capiteles, basas) y la aparición de fragmentos de cerámica.

Algo similar ocurre con la Etapa Visigoda, por un lado sabemos que *Egabro* fue una importante sede episcopal, que incluso acuñó moneda (García García 1999: 92-97), pero no se conoce ninguna otra evidencia arqueológica.

E igualmente apenas hay noticias sobre la estructura de la ciudad durante la Época Andalusí y concretamente, nada sabemos de las características de su recinto amurallado. Sin duda, como capital de una *kura* hasta el siglo XI, tuvo un notable desarrollo urbanístico y debió contar con una cerca defensiva y una alcazaba, pero actualmente no hay datos arqueológicos que lo atestigüen. Nicolás Albornoz recoge la existencia de una cisterna árabe (Albornoz 1909: 79) y según las fuentes escritas, en el siglo XIII el primer rey de Granada, *Muhammad-ibn al-Ahmar*, cercó la ciudad con un recinto amurallado que adquirió una gran importancia como plaza militar (Valverde y Toledo 1985: 95).

No hay duda de que la débil ocupación urbanística del cerro en la Época Moderna y Contemporánea, actualmente no está edificado nada más que el 30 % de superficie total, y la tipología de las edificaciones existentes, es decir, viviendas de una planta, con escasa alteración del subsuelo, ha provocado que no se hayan realizado hallazgos relevantes de estas fases históricas.

La conquista cristiana en 1240, por parte de Fernando III, parece que tuvo como consecuencia la demolición de las murallas y la destrucción de parte de la alcazaba (Valverde y Toledo 1985: 95). Al menos desde 1288 Cabra pasa a depender de la Orden de Calatrava, cuyo maestre recibe el encargo del rey Alfonso XI, ya en 1328, de reconstruir el Castillo de Cabra y sus fortificaciones (Ramírez de Arellano 1983). Un importante episodio bélico que afecta al recinto amurallado se produce cuando en 1331 el rey de Granada Muhammad IV ocupa la ciudad, haciendo demoler la fortaleza que deja totalmente destruida salvo media torre como testigo, derribando también, a grandes trozos, la muralla de la villa (Ramírez de Arellano 1983). El maestre de la Orden de Calatrava, Don Juan Núñez de Prado, reconquista la ciudad, reedificando el castillo y repoblándola; otros autores atribuyen esta repoblación y reedificación directamente a Alfonso XI en 1344 cuando entrega la villa a Doña Leonor de Guzmán (Moreno 1995: 185). Por último se sabe cómo a mitad del siglo XV, el primer Conde

de Cabra, Don Diego Fernández de Córdoba y Fernández de Montemayor, vuelve a reedificar el castillo y a fortificar la ciudad (Valverde y Toledo 1985: 98).

Hasta el siglo XVII no volvemos a tener noticias de las murallas de la Villa Vieja, cuando Juan de Vega Murillo y Aguilar (Moreno 2000) realiza una primera descripción del recinto amurallado de la Villa de Cabra en un manuscrito titulado “Historia y Antigüedades de la Nobilísima Ciudad de Aegabra, hoy Villa de Cabra, en la Diócesis de Córdoba en el Andalucía” y fechado en 1668. El texto es el siguiente: “Así, en forma de media figura, está la villa de Cabra, a quien corona la parte que llaman la Villa Vieja, cercada de fuertes muros y altas torres, unas cuadas y otras redondas alternativamente, en cuyo espacio hay diez y ocho torres. Y de una a otra poco más de sesenta pasos. Esta cerca tenía dos puertas principales y dos postigos. Este autor presenta también un pequeño croquis, muy esquemático, sobre el recinto amurallado. Desafortunadamente, salvo la descripción de las puertas y los postigos, (Puerta de la Villa, Puerta de Santa Ana, Postigo de los Corazones y Postigo de la calle de los Merinos) no aparecen otros detalles más concretos del recinto, y no hay ninguna referencia a su estado de conservación”.

A comienzos del siglo XIX (después de 1802), Narciso García Montero en sus “Noticias históricas de la fundación de Cabra, de sus obispos, mártires y grandezas principales” realiza otra descripción del recinto amurallado (García Montero 1802?: 90-93). En cuanto al sector donde se realizó la intervención arqueológica, describe someramente desde la Puerta de Santa Ana, situada al oeste del recinto y dice lo siguiente: “el lienzo del muro recto por el meridional con sus torres y barbacana en su comedio está un postigo nombrado de los Corazones por tenerlos en su fachada esculpidos”. Salvo la existencia de una barbacana, nada más aporta esta descripción respecto a la anterior.

También de Época Contemporánea es Manuel de la Corte y Ruano, en cuya obra “Memorias del Municipio Igabrense (Hoy Cabra): Bosquejo de sus antigüedades históricas” fechada en 1836, encontramos una repetición literal de la descripción de Narciso García Montero, sin aportar ningún nuevo dato de interés (De la Corte 1836).

Nicolás Albornoz y Portocarredo en su “Historia de la ciudad de Cabra”, publicada en 1909, realiza descripciones de interés sobre los recintos amurallados de Cabra, aunque en las murallas de la Villa Vieja básicamente repite lo anteriormente dicho por otros autores

(Albornoz 1909: 92-93). Describe con cierto detenimiento las puertas del recinto y cita algunos detalles como la existencia de escaleras de sillería, de las que quedan aún bastantes escalones en las casas número 9 y 11 de la calle Mayor, para subir a murallas y torreones; o la presencia de almenas y aspilleras en las torres que flanqueaban la muralla.

Por último, Ramírez de Arellano, cuando describe las murallas de la Villa Vieja (Ramírez de Arellano 1983) a comienzos del siglo XX, dice que se ven muy bien aún dentro de la población sobre la carretera de Lucena.

El citado Narciso García Montero, en su descripción del recinto amurallado de la Villa Vieja dice lo siguiente, respecto a la torre que había sobre la Puerta de la Villa o Puerta de los Cascabeles: “por su altura y hallarse de tan noble fábrica se eligió para torre de Campanas (.../...) duro esta torre para la existencia de las campanas de la parroquia, por estar propingua a ella y a su vista, hasta que el año de [...] 1673 que habiendola dejado maltratada el terremoto general que padeció esta andalucía día de S^r. Sⁿ. Dionisio Areopagita se arruinó quedando sólo parte del otro arco sobre que estaba, y parte de la puerta de los Cascabeles, aciendo estragos formidables en parte de las Casas que venían a estar a la calle del tinte adonde tubo su caída por ser profundo este sitio, en razón a la grandeza y altura de esta torre...” (García Montero 1802?: 91-92). En la misma obra, algo más adelante (García Montero 1802?: 181), vuelve a repetir que: “a causa del temblor de tierra grande que se padeció en toda esta península quedó la torre vieja que servía de campanario arruinada de forma que presivo fabricar otra de nuevo lo que se executó poniendola al respaldo de la Capilla mayor”. Estas son las citas más antiguas que hemos podido conocer respecto al derrumbamiento de la muralla de la Villa Vieja, y concretamente sobre el sector donde ahora se pretende actuar, junto a la torre que actualmente puede verse derrumbada sobre la ladera.

El cronista Juan de Vega Murillo, que había muerto en 1672, obviamente no habría podido hacer referencia a este hecho, máxime cuando podemos afirmar que Narciso García Montero se equivoca al citar la fecha del terremoto, ya que está constatado de forma inequívoca que un importante terremoto que se produce en la Sierra de Málaga con escala de intensidad IX (M.S.K.) el día 9 de octubre, día de San Dionisio Aeropagita, a las siete de la mañana, pero el año 1680. Esta fecha es confirmada por el trabajo de Antonio Moreno

Hurtado sobre la Hermandad de Jesús de Las Penas, cuando recoge un documento del Archivo Parroquial sobre la ruina de la torre exenta de la Asunción, la torre a que se refiere Narciso García Montero, por efecto del fuerte terremoto que se produce el día 9 de octubre de 1680, fiesta de San Dionisio Areopagita (Moreno 1995: 24). Dentro de la comarca, este mismo terremoto, afectó a otros recintos amurallados, como el de Priego, donde se arruinó parte de la muralla contigua a la cárcel (Vera 1995: 143).

Nicolás Albornoz, sin duda siguiendo a Narciso García Montero, sitúa erróneamente el terremoto que derriba la torre de las campanas de la Puerta de los Cascabeles y uno de los torreones flanqueantes de la calle Tinte que aún hoy se ve caído, en el año 1673, el día de San Dionisio Areopagita (Albornoz y Portocarredo 1909: 94).

Sin ninguna duda, las características geológicas de esta ladera (Peláez *et alii* 2011), con una base de arcillas triásicas sobre las que aparecen una serie de brechas, han coadyuvado a los problemas de estabilidad de las estructuras defensivas que no se han limitado a los efectos del citado terremoto. Así, sabemos que el 12 de febrero de 1626 las lluvias provocaron el derrumbe de un trozo de muralla junto a la torrecilla del reloj siendo necesario derribar este paño y la citada torre (Moreno 1990: 192). También conocemos que en 1731 se demuele un pedazo de muro en tras adarve del barrio de la Villa Vieja apareciendo una estatua y una inscripción romana (García Montero 1802?: 30).

Los siguientes episodios de destrucción de la muralla de la Villa Vieja, ya en Época Contemporánea, que dan como resultado la situación actual aún no se han documentado de forma precisa. La demolición más importante y sistemática parece que se produjo en 1835, cuando Manuel de la Corte cita la aparición de unas inscripciones romanas durante el derribo (De la Corte 1836: 71). Posteriormente, sabemos también que el lado de la Puerta Principal o de los Cascabeles fue demolido en los años veinte del siglo pasado (Calvo y Sánchez 1993).

Entre los derrumbamientos producidos de forma natural y los derribos intencionados, y el estado de abandono que presentan las laderas del cerro, con acumulaciones de basuras y una espesa vegetación, al comienzo de la intervención arqueológica del 2000-2001 apenas podía observarse la traza del recinto amurallado que cita Juan de Vega Murillo. En la ladera sur sólo se mantenía en pie un cubo adosado a un pequeño lienzo de muralla, en la esquina

sudeste, todo ello restaurado con incorrectas reconstrucciones del almenaje. Siguiendo hacia el oeste, se veía otro cubo derrumbado hacia la calle Tinte, más un largo tramo de obra muy descostrada; desde ese lugar, apenas eran visibles algunos mampuestos, entre los escombros, la basura, y la espesa vegetación.

Finalmente, como ya hemos dicho anteriormente los resultados de la intervención arqueológica que estamos citando (Moreno y Luna 2002a) determinaron una primera de ocupación en Época Orientalizante, que podemos situar entre los siglos VIII y VII a.C. Como segundo momento significativo de esta secuencia, tenemos la ciudad ibérica de *Igabrum*, anterior a la conquista romana, con la documentación de estructuras defensivas y otras de habitación, evidenciando la extensión del poblado por esta ladera. Los restos de muralla romana y, los más espectaculares por su disposición y envergadura, caídos sobre la ladera en su mayoría, correspondientes a la Época Medieval completan la secuencia constructiva de esta ladera, caracterizada también por el enorme cúmulo de vertidos de relleno de Época Moderna y Contemporánea.

4.- DESARROLLO METODOLÓGICO

El planteamiento metodológico de esta actividad arqueológica, considerando que se excluyeron del proyecto por indicación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Córdoba, los análisis paramentales y los sondeos, se centró en la vigilancia arqueológica de las obras que estaba previsto realizar.

Esta vigilancia arqueológica consistió en la observación visual y la documentación fotográfica de todas aquellas labores susceptibles de afectar a estructuras o UUEE de interés, como los movimientos de tierras o demoliciones. La aparición de estructuras durante la realización de estas labores hubiera dado lugar a la adopción, de acuerdo con la inspección de la actividad y la dirección de obra, de medidas destinadas a su adecuada protección y documentación, pero este planteamiento no fue necesario ya que, salvo los desmontes realizados para la puesta en el terreno de los gaviones no se realizaron otros movimientos de tierra reseñables, y en los citados desmontes las posibles estructuras que se documentaron no se vieron afectadas en ningún caso.

También hay que incluir la labor de asesoramiento realizado desde el punto de vista arqueológico y patrimonial con el objetivo de minimizar cualquier afección o evitarla

totalmente, así, por indicación nuestra se modificó la situación de algunas de las perforaciones previstas y se tomaron medidas de protección de las estructuras arqueológicas.

Es importante destacar que durante el transcurso de la actividad no se recogió ningún tipo de material arqueológico.

5.- ANÁLISIS DE LA AFECCIONES PRODUCIDAS

Atendiendo a las afecciones que han ocasionado las obras que se han realizado en la ladera de la calle Ana de la Rosa, tenemos que diferenciar las dos fases que se han ejecutado, fases que como dicho anteriormente se corresponden a dos planteamientos metodológicos distintos.

Del primer proyecto de intervención “Consolidación y Recuperación de la Muralla de Cabra. Entorno del Alambor-Calle Ana de la Rosa” redactado por el equipo técnico de la Unidad de Urbanismo y de la Sección Sur del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación de Córdoba dirigido por el arquitecto Juan Carlos Cobo Morillo solamente se ejecutaron una serie de once gaviones de contención situados entre la torre cuadrangular con alambor de Época Bajomedieval (siglos XIII-XIV) y la estructura identificada como torre de Época Califal. Teniendo en cuenta las características de la obra, determinada por el desconocimiento exacto de la naturaleza del terreno en cada lugar concreto y su topografía puntual, esta serie de gaviones se vio modificada, principalmente porque no llegaron a ejecutarse por encima de la supuesta torre de Época Califal siendo sustituidos por una zanja que debería servir de cimentación al muro de aterrazamiento.

La afección producida por el establecimiento de estos gaviones vino derivada de la necesidad de efectuar desmontes en la ladera; las dimensiones de estos rebajes fueron variables, siempre en función de la topografía del lugar, pero, en general, estuvieron entre los 0,80 m de potencia y el 1,25 m de anchura, con una longitud media de 10 m. La apertura estos desmontes, y de la zanja abierta hacia el este, fueron básicamente las únicas afecciones al subsuelo que se realizaron en este primer proyecto.

Como ya hemos dicho, en el mes de julio de 2015 se produce un cambio técnico en la estrategia destinada a la consolidación de esta parte de la ladera, estableciéndose un nuevo proyecto basado en el tratamiento del terreno y de las estructuras mediante inyecciones

armadas denominado “Obras de emergencia correctoras de la problemática geotécnica que afecta a la calle Ana de la Rosa y traseras de la calle Tinte y consolidación parcial estructural de los restos de muralla afectados, Cabra (Córdoba)” redactado por los arquitectos Emilio Yanes Bustamante y Alejandro Cobo Fernández.

Las afecciones derivadas de la ejecución de este proyecto son principalmente las perforaciones realizadas en el subsuelo o sobre las estructuras para proceder a la inyección del cemento consolidante. Además de algunos movimientos de tierras muy concretos destinados a abrir alguna senda o permitir la instalación de la maquinaria.

Para ejecutar este proyecto se realizó una división de la ladera en seis zonas, numeradas alfabéticamente de este a oeste; sin embargo, por circunstancias diversas, no se ejecutaron las perforaciones correspondientes a la zona A.

Estas perforaciones se agrupaban en cuatro categorías según las características de su armadura tubular interior y del tipo de inyección armada, aunque respecto a su incidencia en el subsuelo no existieron diferencias reseñables salvo un escaso incremento en el diámetro.

Inyecciones N-80 – Perforación de 95 mm de diámetro.

Inyecciones ST-37 – Perforación de 95 mm de diámetro.

Inyecciones ST-44 – Perforación de 95 mm de diámetro.

Inyecciones Q-125 – Perforación de 150 mm de diámetro.

Sus longitudes eran variables siendo la máxima de 26 m y la mínima de 10 m, esta profundidad se establecía en función de la naturaleza del subsuelo.

Con la adaptación necesaria de este nuevo proyecto a la topografía del terreno, a los resultados de los sondeos (de algunas de perforaciones realizadas se extrajeron registros sedimentarios), se realizaron un total de 147 perforaciones. Estas se distribuyeron de la siguiente manera:

Zona A: No se realizaron perforaciones.

Zona B: 36 perforaciones

Zona C: 46 perforaciones

Zona D: 28 perforaciones

Zona E: 30 perforaciones

Zona F: 7 perforaciones

Respecto a las características de las inyecciones eran de tres tipos: cemento, cemento más aditivos, y *gaine* (cemento más bentonita).

6.- RESULTADOS

Los gaviones referidos estaban situados, como hemos dicho, entre la torre cuadrada con alambor, descubierta en la excavación del año 2000-2001 y la estructura cuadrangular, arrasada siguiendo la pendiente de la ladera, que se situó cronológicamente en Época Andalusí, en una acusada pendiente. Por este motivo, los desmontes necesarios no se realizaron con medios mecánicos por lo que se pudo realizar un mayor control arqueológico, aunque como su ejecución no siguió una metodología arqueológica no se procedió a la identificación de las Unidades Estratigráficas de tipo sedimentario.

El desmonte del primer gavión, situado en la parte inferior, sólo puso al descubierto colmataciones de Época Moderna con un fuerte buzamiento, similar al que presentaba la ladera de forma previa. Permitió documentar fotográficamente parte del paramento oeste de la estructura cuadrangular de Época Andalusí.

Tanto los desmontes del segundo y tercer se realizaron en el mismo terreno, escombros y derrumbes de mampostería, de la Época Moderna.

Por su parte el desmonte del cuarto gavión permitió comprobar el revocado de yeso de la estructura cuadrangular de Época Andalusí, concretamente del paramento de mampostería de pequeño tamaño trabado con yeso que constituye el forro del núcleo de sillarejos de caliza. A partir de este cuarto gavión también se iba descubriendo parte del paramento de sillarejos del lado este de la torre cuadrangular con alambor de Época Bajomedieval.

En el desmonte del quinto gavión se detectó una alineación de grandes mampuestos de caliza a hueso, de la sólo era visible un primer tramo de estructura 1,55 m de longitud, y otro más corto de 1,10 m, ambos estaban separados por un vano de 1,15 m. Esta estructura estaba cubierta por sedimentos de Época Moderna o Contemporánea, pero, por sus características edilicias y su situación, idénticas a las estructuras que se excavaron en el año 2000 en el extremo este de este ámbito de la ladera, podemos decir con bastante seguridad que se trata de estructuras de Época Ibérica. Por indicación nuestra, esta estructura fue

respetada en su integridad y cubierta de geotextil, quedando cubierta por la estructura del sexto gavión.

La colmatación documentada en el desmante del sexto gavión no ofrecía diferencias respecto a las de anteriores, pudiéndose encuadrar cronológicamente en la Edad Moderna.

En el desmante realizado para encajar el séptimo gavión sí se observó un cambio en las características de la sedimentación en su parte inferior (0,10-15 cm), siendo esta más arcillosa, y de color beige. Significativamente aparecieron también algunos fragmentos de adobes de color rojizo. Atendiendo a estas particularidades, además contando con la presencia de algunos fragmentos muy rodados y de pequeño tamaño de cerámica a torno con pastas muy depuradas, se puede asegurar que la parte inferior de este desmante se realiza en derrumbes y colmataciones de Época Ibérica. Los paramentos de las estructuras que limitan este gavión también fueron documentados fotográficamente.

Idénticas observaciones se realizaron durante el rebaje realizado para el octavo gavión. En la parte superior del desmante (de unos 0,90 m) aparece una sedimentación arcillosa muy suelta con numerosos nódulos de cal, en la que se observan algunos pequeños fragmentos de cerámica vidriada, pero en la parte inferior estos estratos son muchos más compactos, arcillosos, y de color beige, con fragmentos de adobes descompuestos de color rojizo.

Respecto al espacio excavado para el noveno gavión puede destacarse la presencia de una estructura de mampostería de pequeño tamaño, trabada con mortero de cal, que aparece perpendicular a la ladera con una longitud visible de 0,52 m, una anchura de 0,45 m y un alzado de dos hiladas de 0,35 m. Por la disposición de la mampostería, y la ausencia de paramentos, parece que nos encontramos con un fragmento perteneciente al migajón de la muralla, arrastrado desde cotas superiores. Esta apreciación concuerda con la apariencia de la sedimentación que fue cortada para encajar este noveno gavión, que se entregaba con claridad al paramento este de la torre cuadrangular con alambor que constituye el límite de oeste del gavión. Teniendo en cuenta que esta torre se sitúa cronológicamente en la Época Bajomedieval (siglos XIII-XIV) esta sedimentación debe ser forzosamente posterior. Las características de este paramento documentado durante la apertura de este desmante sigue en consonancia con la que presenta esta torre con alambor: sillarejos de caliza de tamaño medio dispuestos en hiladas regulares. Por su parte el paramento de la estructura que

constituye el límite oriental del desmante (posible torre de Época Califal) también sigue apareciendo con las mismas características hiladas irregulares de pequeños mampuestos de caliza trabados con un mortero de yeso.

En el desmante realizado para el décimo gavión se pudo observar una importante diferencia en la sedimentación, la parte superior, de una potencia media de 0,70 cm, se corresponde con las unidades de escombros, muy sueltas, con nódulos de cal, mientras que la parte inferior, de color amarillento es una capa arcillosa muy compacta. Aunque no se observaron, por la naturaleza de los trabajos de desmante, fragmentos de cerámica que pudieran servir de referencia cronológica, esta sedimentación inferior podría considerarse como derrumbe de estructuras de Época Ibérica. Respecto a las estructuras que delimitan los gaviones, tenemos que destacar el cambio observado en el paramento de la posible torre de Época Califal, concretamente en su revestimiento. En el desmante realizado para este décimo gavión se ve como finaliza el paramento de mampostería que, además, está totalmente revocado por una capa de yeso. Esta circunstancia no se pudo comprobar en la ejecución del undécimo, y último, gavión ya que su límite oriental no llegó hasta estas estructuras.

Finalmente, el undécimo gavión tuvo un desmante en el que las observaciones realizadas en la sedimentación son idénticas a las efectuadas en el gavión anterior: un paquete estratigráfico de escombros poco compacto, y una unidad, situada en la parte inferior, más compacta y homogénea. En el lado oeste del desmante pudo documentarse la finalización del paramento oriental de la torre con alambor, observándose como la estructura se apoya en el terreno suprayacente.

Dentro de esta primera fase de la intervención, también hubo que efectuarse una zanja, al este de la zona donde se realizaron los gaviones, que estaba destinada a servir de cimentación al muro de contención que, apoyado en el gavión superior (undécimo) continuaría hacia el este hasta conectar, mediante un quiebro de 90° con el muro de aterramiento existente. Esta zanja, de apenas 0,35 m de anchura y profundidad variable (máxima de 0,80 m), constituye la prolongación hacia el este del desmante realizado para encajar el undécimo gavión. Esta zanja se abrió en una longitud de 9,30 m afectando a escombros de Época Moderna, toda la mampostería suelta que apareció durante su excavación se dejó *in situ*.

Esta zanja seguía el supuesto trazado del paramento de la muralla que, desde su encaje con la torre cuadrangular con alambor continuaba hacia el este pasando por encima de los restos visibles de la estructuras, posible torre, de Época Califal. Finalizaba justamente en el paramento documentado en la excavación de los años 2000-2001 que se interpretó como una posible cimentación de la muralla.

En esta primera fase de la intervención, bajo la dirección facultativa del arquitecto Juan Carlos Cobos Morillo, también se realizaron unas actuaciones preliminares al oeste de la torre cuadrangular con alambor, en la zona ya excavada en los años 2000-2001, donde apareció un gran paño de muralla inclinado sobre el terreno, identificado erróneamente, a nuestro parecer como un alambor de sujeción de la muralla, cuando por sus características y situación es más factible considerarlo como parte de muralla derrumbada sobre la ladera por una labor de zapa en su parte inferior, probablemente efectuada durante el ataque del sultán nazarí Mohamed IV en el año 1331.

Además de una limpieza de los perfiles derrumbados, se realizaron otras dos actuaciones en esta zona que fueron oportunamente supervisadas para evitar cualquier afección a las citadas estructuras: torre cuadrangular con alambor y paño de muralla derrumbado sobre la ladera. Una de estas actuaciones consistió en el recalce de la zapata de hormigón que constituye el muro medianero entre esta zona y la casa existente al sur, para poder colocar el paramento de ladrillos sirvió de contención se efectuó un pequeño desmonte en la sedimentación correspondiente a los escombros de Época Contemporánea.

Con la siguiente actuación en este sector se trataba de mejorar la seguridad de estas estructuras y de la cimentación del patio de la casa inmediata. Para este cometido, y previa cubrición con geotextil se procedió a rellenar con tierra la zanja existente el paramento oeste del alambor de la torre cuadrangular y el paño de muralla derrumbado. Igualmente se actuó en el espacio existente entre el recalce de la zapata del muro medianero y la parte baja del migajón del alambor de la torre cuadrangular y la sección inferior de la muralla derrumbada: después de colocar un geotextil sobre las estructuras se depositaron de forma manual mampuestos y finalmente quedaron cubiertos de tierra.

Finalmente, dentro de la ejecución de este primer proyecto, con el objeto de acondicionar la ladera para facilitar los trabajos en unas condiciones adecuadas de seguridad también se

realizó el relleno de la parte norte del Sondeo nº 3 abierto durante la excavación de los años 2000-2001. El hueco existente, correspondiente al sondeo hecho detrás del muro de aterrazamiento de Época Ibérica, fue recubierto de geotextil y colmatado de forma manual con mampuestos.

Durante el transcurso de toda la obra, de ambos proyectos, se realizó una protección del paramento de la torre cuadrangular con alambor y del paramento del revestimiento de placas y sillares de la torre de Época Califal. Otro elemento de seguridad, que sirvió a la vez de protección de las estructuras arqueológicas, fue la instalación de una malla metálica sobre los paramentos correspondientes a la muralla de Época Romana y Época Bajomedieval que se encuentran en la Zona B, junto al tramo de muralla reconstruido.

Las afecciones producidas durante la ejecución del segundo proyecto denominado “Obras de emergencia correctoras de la problemática geotécnica que afecta a la calle Ana de la Rosa y traseras de la calle Tinte y consolidación parcial estructural de los restos de muralla afectados, Cabra (Córdoba)” y redactado por los arquitectos Emilio Yanes Bustamante y Alejandro Cobo Fernández, consistieron básicamente en la realización de perforaciones, cuyas características hemos referido con anterioridad, para las inyecciones armadas y cuya distribución aparece en la documentación gráfica.

Las perforaciones de mayor diámetro (150 mm) se realizaron de forma muy localizada: 14 de ellas se hicieron sobre el centro del parapeto que separa la calle Ana de la Rosa de ladera, tanto en el tramo de almenas, como en el pequeño tramo de tapial. Otras tres se realizaron junto al muro de aterrazamiento correspondiente al horno de la edificación de mediados del siglo XX. Y, finalmente, las otras 10 perforaciones de 150 mm de diámetro que se realizaron sobre el muro de aterrazamiento intermedio correspondiente a esta misma edificación.

Las estructuras murarias de estos aterrazamientos se vieron afectadas no sólo por las perforaciones que hubo que realizar en su paramento sino también por las roturas verticales que se producían al efectuar las perforaciones verticales; debido al grosor de estos muros se produjo en algunas ocasiones una rotura vertical del paramento que fueron reparadas con mampostería.

Las perforaciones que afectaron directamente a estructuras de interés arqueológico fueron muy limitadas, y siempre correspondiendo a las menor diámetro (95 mm). Como explicamos

anteriormente, estas perforaciones nunca afectaron a paramentos de estas estructuras siendo cambiadas, por nuestra indicación, cuando inicialmente así estaba previsto. En estos casos, de acuerdo con la dirección de obra, se trasladaron las perforaciones al migajón de las estructura para que su impacto fuese minimizado de cara a su futura restauración.

La posible torre de Época Califal se vio afectada por cuatro perforaciones de 95 mm. Dos de ellas estaban previstas sobre el paramento que reviste la posible torre por el sur, dentro de las Zonas D y E, pero se cambió su ubicación trasladándolas del paramento frontal al interior del migajón.

Las perforaciones realizadas en el ámbito de los restos de muralla (Zona B), en la parte más inmediata al tramo restaurado y reconstruido entre los años 2002 y 2003 tampoco tuvieron incidencia en la integridad de estas estructuras. Como puede comprobarse en la planimetría y en la documentación fotográfica adjunta estas perforaciones con afección sobre este tramo de muralla se realizaron, en primer lugar, sobre el parapeto almenado de la calle Ana de la Rosa que, presumiblemente atravesaría el interior de la muralla (migajón) realizando su consolidación. Otra serie de perforaciones se realizó debajo de los tramos de muralla directamente, en la zona que se encontraba descalzada como se puso al descubierto durante la excavación de los años 2000-2001; en esta serie de perforaciones no se produjo ningún tipo de afección a la estructura de la muralla.

En el extremo oeste de estos restos arquitectónicos, en la parte más cercana a la puerta con verja que permite el acceso a este sector desde la calle Ana de la Rosa, también se realizaron algunas perforaciones en vertical, destinadas al afianzamiento interno de todas las estructuras y del subsuelo. En todos los casos se tuvo la precaución de evitar los paramentos que aparecen y estas perforaciones se realizaron en tierra o en interior de las estructuras. Solamente en tres ocasiones se realizaron perforaciones en diagonal afectando directamente a las estructuras, pero evitando, como ha sido la norma durante todo el desarrollo del proyecto, el paramento externo. En el lado oeste, sobre el migajón de la estructura, en una zona descostrada y se abrieron dos perforaciones en diagonal en la parte inferior, y en el extremo este, junto al paramento reconstruido sobre el tramo de Época Bajomedieval, también se realizó una perforación en diagonal a media altura, directamente sobre el migajón, evitando el trozo de paramento que hay más abajo. Estas tres han sido las

únicas perforaciones que han afectado directamente a las estructuras antiguas, y como hemos dicho se han realizado en el relleno interior o migajón, por lo que las medidas de restauración que se prevén realizar en posteriores fases de actuación las harán invisibles.

Otro cambio de ubicación de las perforaciones se produjo en las cuatro perforaciones de la Zona B que estaba previsto realizar en las inmediaciones la estructura doméstica de Época Ibérica que se excavó en el año 2000. Aunque las perforaciones previstas no estaban sobre los muros de adobe de esta estancia, de acuerdo con la dirección de obra se decidió realizarlas más alejadas de las estructuras visibles y excavadas.

Las perforaciones necesarias en la Zona F, correspondiente al tramo de muralla caída por una labor de zapa que se sitúa al oeste de la torre cuadrangular con alambor, fueron un total de siete, pero ninguna produjo afección a las estructuras visibles ya que se realizaron en el perfil de escombros debajo de la calle Ana de la Rosa y en el espacio existente entre el límite rectilíneo superior del tramo de muralla derrumbado y ese mismo perfil. Para evitar cualquier deterioro de este paramento se procedió a completar su cubrición con tierra.

Por su parte, las perforaciones realizadas en la ladera, en su superficie terrosa, tuvieron una afección determinada por el diámetro de la perforación (95 mm), de su profundidad (superior a los 10 m, en cualquier caso), y la expansión en el subsuelo de la inyección de los diferentes tipos de cemento.

Las afecciones realizadas durante la este fase del proyecto, además de las citadas perforaciones, también consistieron en adecuaciones de la ladera, para facilitar el paso de los operarios con seguridad, o para hacer posible la instalación de la maquinaria necesaria. En la medida de lo posible se utilizaron grúas, móviles o fijas, para situar la maquinaria de perforación en el sitio indicado, evitando, de este modo, cualquier afección al subsuelo. En otras ocasiones también pudieron instalarse andamios para servir de soporte a la maquinaria. A este respecto, es importante reseñar que en ningún caso se produjo un apoyo directo de la maquinaria de perforación o inyección sobre las estructuras de interés arqueológico

Estas adecuaciones pudieron ser de tipo de aterramiento, sin ninguna afección al subsuelo, acumulando escombros actuales gracias a la colocación de tablas, como la plataforma que se realizó al pie del muro de tapial y mampostería (de las primeras décadas

del siglo XX) que se utilizaría para disponer la maquinaria de perforación de un modo adecuado para realizar su trabajo.

De modo muy puntual, y afectando únicamente a colmataciones superficiales correspondientes, en su mayor parte de escombros de Edad Moderna, se realizaron pequeños rebajes para encajar en el terreno bloques de hormigón (0,70 x 0,70 m) destinados a servir de apoyo o de sujeción a la maquinaria de perforación.

También en determinadas ocasiones se consideró necesario abrir algunas sendas en los sectores más inclinados para facilitar el paso con seguridad entre las distintas plataformas de trabajo. La apertura de estas *veredas* apenas produjo afección sobre el terreno, de unos 0,20 m como máximo, además fueron excavadas en los rellenos de Época Moderna y Contemporánea. No se documentaron estructuras de ningún tipo.

Otra intervención secundaria, se llevó a cabo a instancias de la dirección de la obra cuando se planteó la necesidad de derribar la parte superior de un tramo del muro que actúa de fachada entre la ladera en la que se está actuando y la calle Ana de la Rosa. Actualmente el muro del tapial tiene una longitud de 6,55 m pero está constatada su continuidad hacia el oeste formando parte de un alzado que tenía una longitud total de 20,018 m. A consecuencia de los deslizamientos producidos en febrero del año 2010 en esta zona de la ladera se ocasionó el derrumbamiento de un tramo del muro, siendo necesario eliminar además una parte que había quedado en precario. De esta forma, solamente había llegado hasta nuestros días este tramo de 6,55 m que es el que está más cercano al sector reconstruido con mampostería. Entre el tramo de tapial y el que tiene almenas también hay un tramo de bloques de cemento de 0,94 m y un pilar de mampostería trabada con yeso de 0,58 m de longitud, que se apoya directamente en la almena situada más al oeste. El grosor del muro de tapial es de 0,52 m y está compuesto por dos tongadas de 0,52 m de alzado y 2,40 m de longitud; su alzado medio es de 1,30 m. Estas tongadas están realizadas con fragmentos de escombros de yeso, algunos fragmentos de cerámica (tejas, ...) y algunas pequeñas piedras, trabados con una mezcla de tierra y cal. En su parte inferior, de cada tongada, aparece una hilada de mampostería de tamaño medio; no son visibles los mechinales. El muro ha perdido totalmente su revestimiento en el lado sur, mientras que en

el lado norte, recayente a la calle Ana de la Rosa, aparece encalado. Por el lado sur, es visible una concavidad en el paramento que corresponde al tiro de una chimenea.

Este alzado de tapial se apoya en un muro de contención de mampostería de tamaño medio, trabada con mortero de arena y cal, y enfoscado de forma parcial, que se encuentra debajo de la cota que marca el pavimento de la calle Ana de la Rosa.

Por su técnica edilicia, por la documentación fotográfica existente, no aparece en una fotografía de los años 30 del siglo pasado, y por los testimonios orales recogidos durante la intervención arqueológica que co-dirigimos en los años 2000-2001 en este mismo lugar, podemos afirmar con toda seguridad que este muro pertenece a la construcción existente en este lugar que se edificó de forma artesanal entre 1940 y 1950, y que fue derribada en su práctica totalidad en el año 1999. Hay que descartar, por tanto, que pertenezca a los elementos defensivos de este sector de la ciudad ni que guarde ninguna relación con los mismos.

Atendiendo a estas razones, se consideró que no había ningún inconveniente en eliminar la parte superior del muro de tapial, dejándolo hasta una altura de 0,60 m respecto a la cota de la calle Ana de la Rosa.

Por otra parte, la necesidad de realizar las perforaciones en el pretil almenado de la calle Ana de la Rosa, obligó en algunas ocasiones a retirar las almenas pertenecientes a la reconstrucción realizada a finales de los años setenta del siglo XX. Esta operación no supuso ninguna dificultad ya que estos elementos no presentaban apenas ninguna traba con el parapeto. Una vez realizadas las perforaciones estas almenas de Época Contemporánea fueron devueltas a su situación reforzando las sujeciones al parapeto.

Las labores de inyección de cemento, que se realizaban dentro de las tuberías acero colocadas en el interior de las perforaciones no provocaron ningún tipo de afección reseñable. Cuando se producía algún tipo de vertido debido al afloramiento del cemento, en el caso de que se produjese por encima de alguna de las estructuras se realizaba una limpieza inmediata con agua para evitar que se manchasen los paramentos. Cuando el escape se realizaba por una superficie de tierra no se efectuaba ninguna actuación de limpieza.

6.- CONCLUSIONES

Considerando los objetivos de esta Actividad Arqueológica Preventiva respecto a la ejecución de un proyecto de enorme complejidad técnica en un entorno con un gran interés patrimonial, no sólo por la existencia de estructuras pertenecientes a la muralla de la ciudad, desde Época Ibérica a Época Bajomedieval, sino también con una secuencia estratigráfica excepcional que arranca desde la Época Orientalizante, podemos concluir afirmando que, no se ha producido ninguna afección destacable a este Patrimonio Arqueológico.

Esta afección al subsuelo, dejando aparte las perforaciones realizadas, de escaso diámetro, apenas ha alterado de forma muy superficial niveles de escombros y derrubios de Época Moderna.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBORNOZ Y PORTOCARREDO, N. (1909): *Historia de la Ciudad de Cabra*. Madrid.

CALVO POYADO, J. y CASAS SÁNCHEZ, J.L. (1993): *Cabra en el siglo XX*. Cabra (Córdoba).

DE LA CORTE RUANO, M. (1836): Memorias del Municipio Igabrense: Bosquejo sencillo de sus antigüedades históricas. Obra manuscrita de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: E/88.

GARCÍA GARCÍA, J. (1999): "La Antigüedad y la Edad Media", en A. RUZ RUIZ *et alii*, *Guía Histórica de Cabra*: 83-109. Córdoba.

GARCÍA MONTERO, N. (1802?): *Noticias históricas de la fundación de Cabra, de sus obispos, mártires y grandezas principales*. Manuscrito de la Biblioteca Municipal de Cabra. R/14844.

MORENO HURTADO, A. (1990): "Urbanismo y sanidad en el siglo XVIII egabrense", en *Encuentros de Historia Local: La Subbética*: 185-194. Córdoba.

MORENO HURTADO, A (1995): *Orígenes de la Hermandad de Jesús de las Penas*. Cabra.

MORENO HURTADO, A. (1999): "Edad Moderna", en A. RUZ RUIZ *et alii*, *Guía Histórica de Cabra*: 113-135. Córdoba.

MORENO HURTADO, A. (Dir.)(2000): *Historia de Cabra de Vega y Murillo*. Cabra (Córdoba).

MORENO ROSA, A. y LUNA OSUNA, D. (2002a): *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en la ladera sur de la Villa de Cabra (Córdoba)*. Informe inédito.

MORENO ROSA, A. y LUNA OSUNA, D. (2002b): "La recuperación de nuestra historia: Intervención Arqueológica en el ladera sur del barrio de la Villa de Cabra", *El Paseo Cultural* 10: 5-26.

PELÁEZ, J.A.; MORENO ROSA, A.; SÁNCHEZ GÓMEZ, M. & MELLADO GARCÍA, E.I. (2011): "Efectos arqueosismológicos del terremoto de Málaga de 09/10/1680 en el sur de la provincia de Córdoba", en *Actas 4º Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica (Granada, mayo 2011)*: 104-112. Granada.

RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1983): *Inventario Monumental y Artístico de la Provincia de Córdoba*. (1ª edición de 1904). Córdoba.

RUIZ, M.D. y MURILLO, J. (1994): "Desde el comienzo de la metalurgia hasta la llegada de los primeros colonizadores", en AA.VV., *Museo Arqueológico de Cabra*: 25-36. Córdoba.

SEGURA ARISTA, M. L. (1984): "La ciudad ibero-romana de Igabrum (Cabra) a la luz de la historiografía", *Moaxaja* 2: 99-114.

SEGURA ARISTA, M. L. (1988): *La ciudad ibero-romana de Igabrum (Cabra, Córdoba)*. Córdoba.

VALVERDE CANDIL, M. y TOLEDO ORTIZ, F. (1985): *Los Castillos de Córdoba*. Córdoba.

VAQUERIZO GIL, D. et alii (1992): "Arqueología", en AA.VV., *Los Pueblos de Córdoba, Tomo I (Adamuz-Cañete de las Torres)*. Córdoba.

VERA ARANDA, A.L. (1995): "Los terremotos y sus efectos en Priego (Siglos XVII-XX)", en VERA ARANDA, A.L. et alii, *El enclave kárstico de Priego de Córdoba (Subbético)*. Priego de Córdoba (Córdoba).

LEYENDAS DE DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fig. 1. Situación del ámbito de actuación.

Fig. 2. Planimetría general de las perforaciones previstas.

Fig. 3. Planimetría de las perforaciones en la Zona B.

Lám. I. Panorámica general del ámbito de actuación (Oeste)

Lám. II. Panorámica general del ámbito de actuación (Este)

Lám. III. Desmonte realizado para la construcción de gaviones.

Lám. IV. Construcción de gaviones.

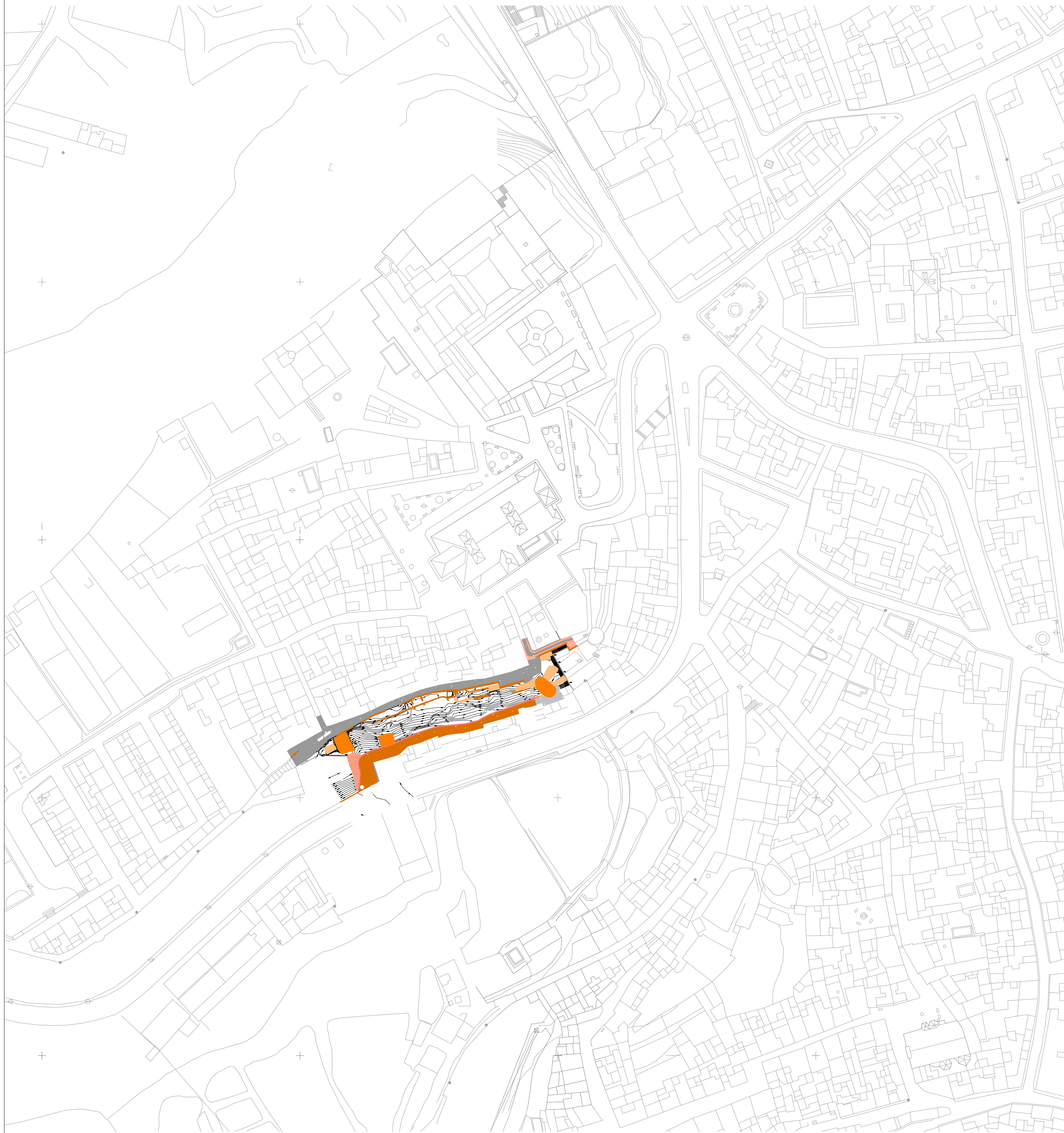
Lám. V. Zona consolidada mediante la construcción de gaviones.

Lám. VI. Protección de las estructuras emergentes.

Lám. VII. Trabajos de perforación.

Lám. VIII. Perforación en el migajón de la estructura de Época Califal.

Lám. IX. Resultado final de las perforaciones en la Zona D.



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
CONTROL ARQUEOLÓGICO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN Y RECUPERACIÓN EN LA MURALLA DE CABRA EN EL ENTORNO DEL ALAMBOR (CALLE ANA DE LA ROSA). CABRA, CÓRDOBA.

ARQUEÓLOGO: ANTONIO MORENO ROSA
MARZO 2017

 **Diputación de Córdoba**
Servicio de Arquitectura y Urbanismo
Unidad de Urbanismo

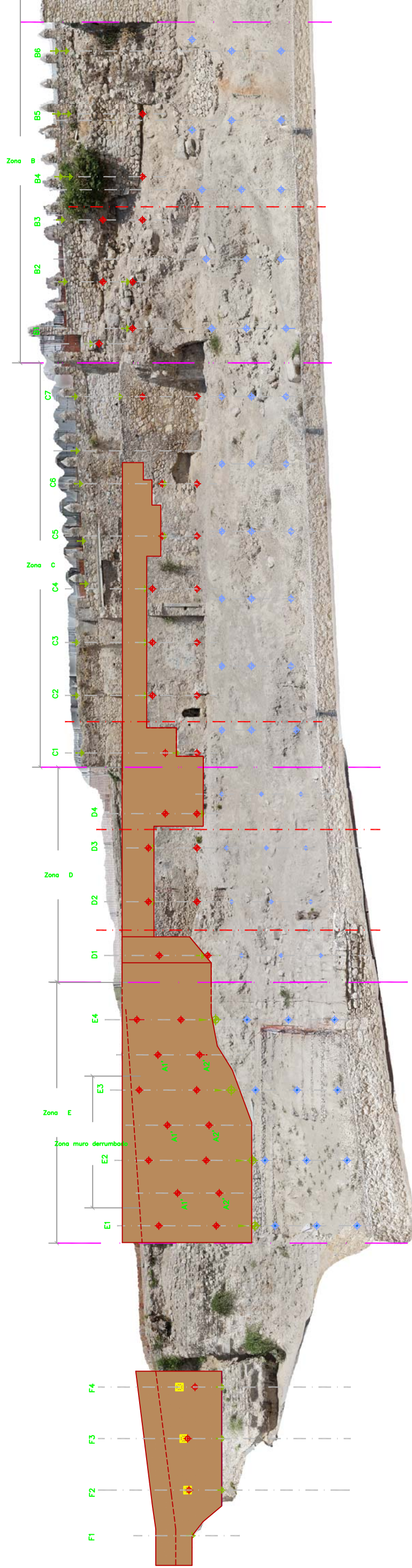
RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MURALLA DE CABRA.
ENTORNO DEL ALAMBOR. I FASE

CABRA

1 SITUACIÓN
REDACTOR: JUAN CARLOS COBOS MORILLO

ESCALA: 1/1000

OCTUBRE 2014

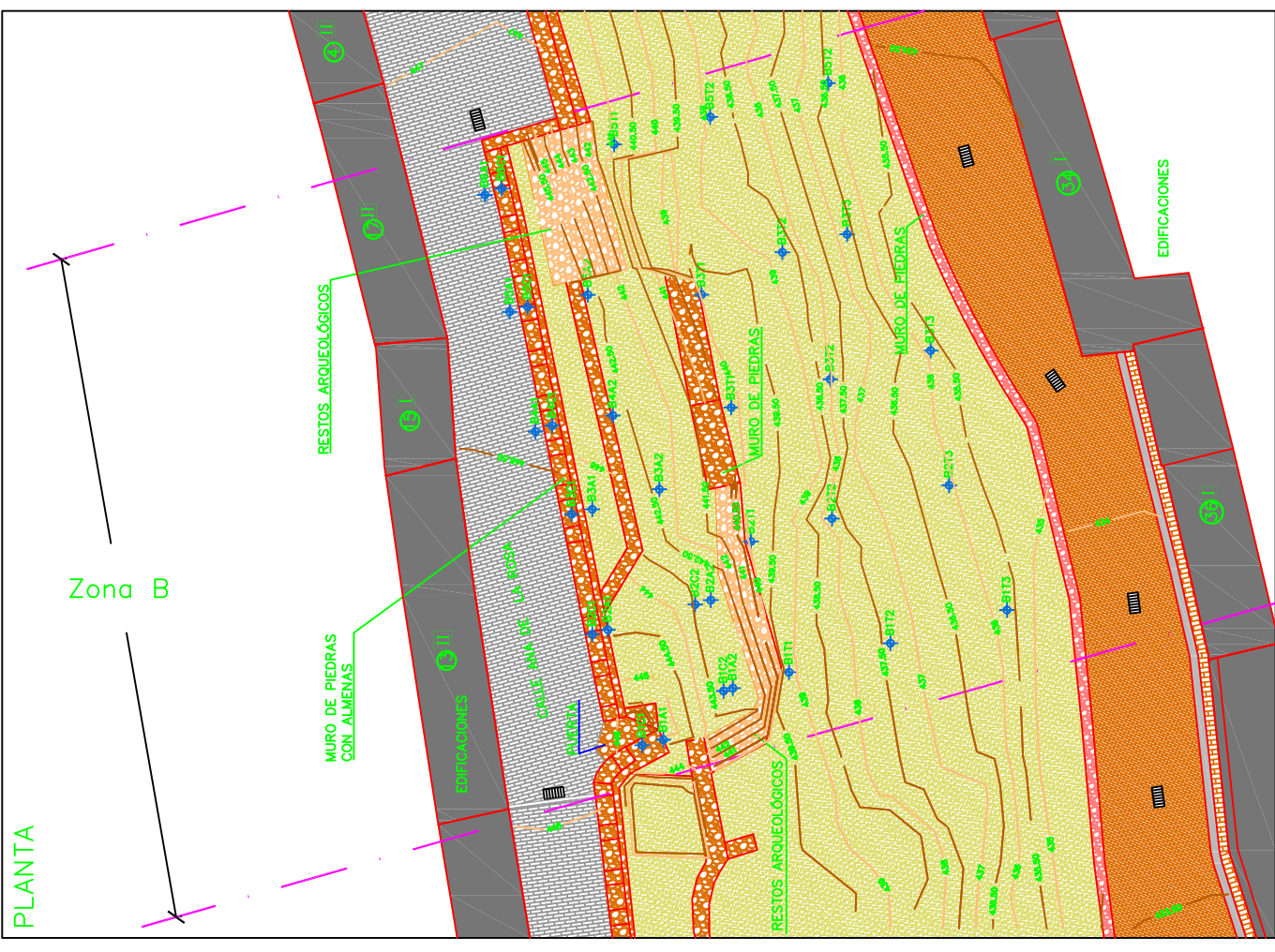


ALZADO

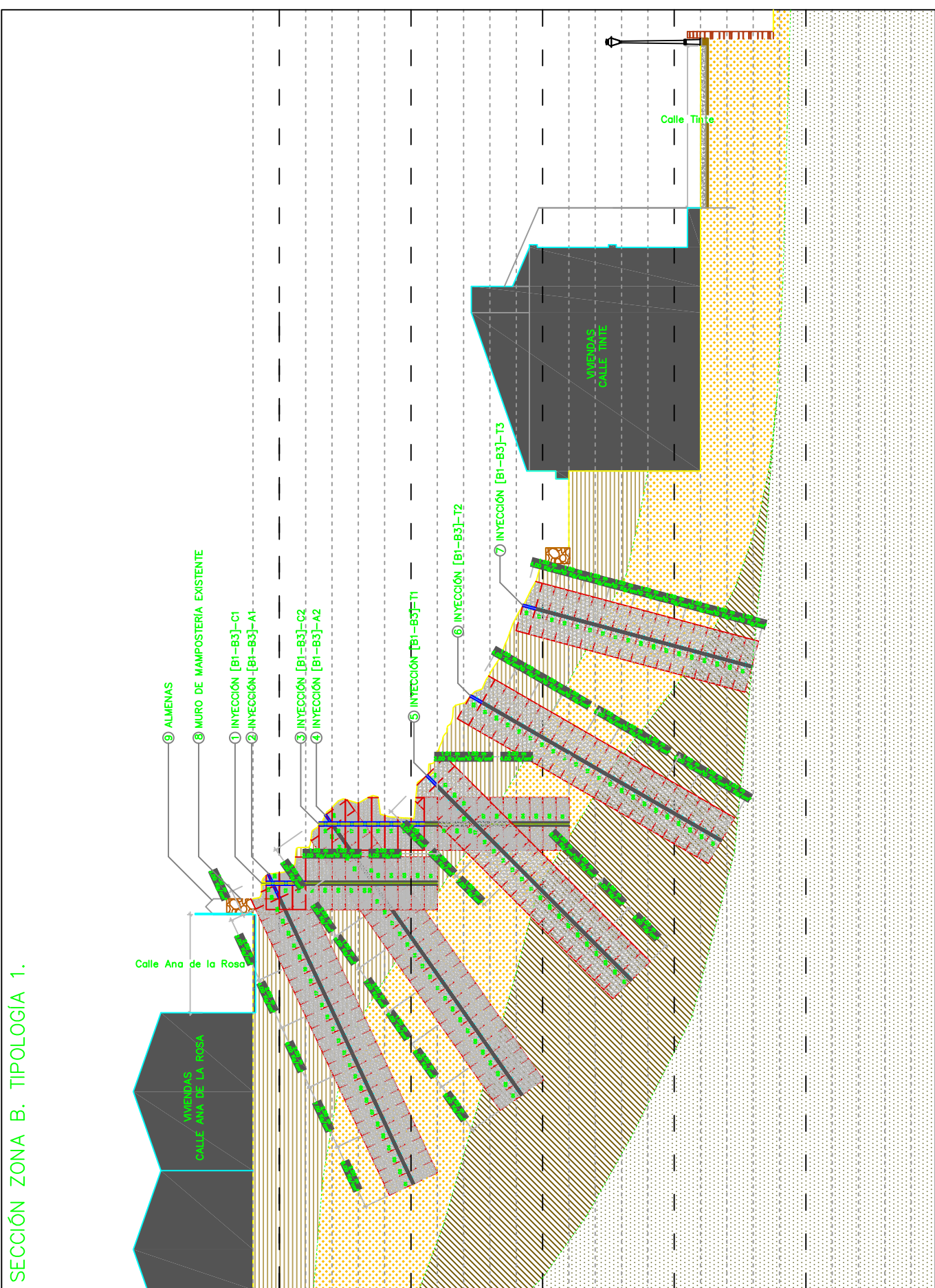


IRAGSA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A. GRUPO SFP DENOMINACIÓN DEL TERMINO		TRAGSA A-26.776.208 Muestreo (previo)	
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN OBRAS DE CONSOLIDACIÓN PARCIAL DE LADERA ENTRE LA CALLE ANA DE LA ROSA Y CALLE TINTE, COMO MEDIDAS CORRECTIVAS BÁSICAS A LOS PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN CABRA (Córdoba).		CABRA (Córdoba) FOLIO N.º 07	
PLANO MEDIDAS CORRECTIVAS INYECCIONES ARMADAS		ESCALA: 1/100	NORTE
FECHA: ENE-17 REVISIÓN: V.0001		Alzado general intervención	
INGENIERO RESPONSABLE: Emilio Yanes Bustamante, Arquitecto. Matrícula Coleo Fermindez, Arquitecto.		Cal. COAS n.º 2830 Cal. COAS n.º 8974	

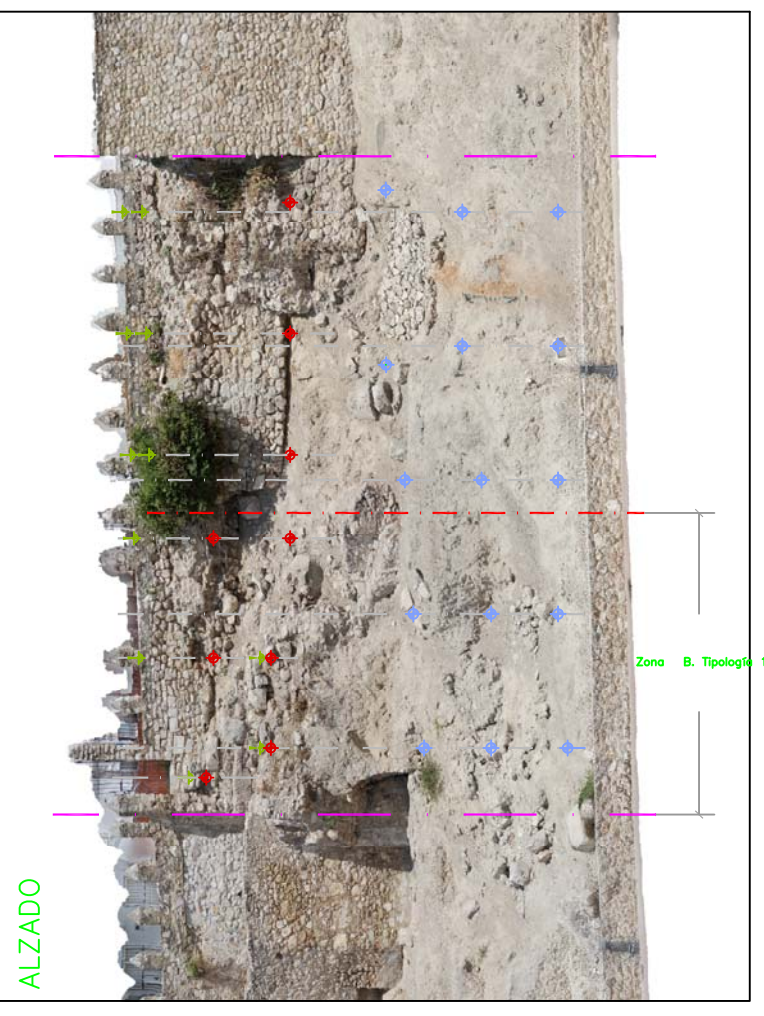
PLANTA



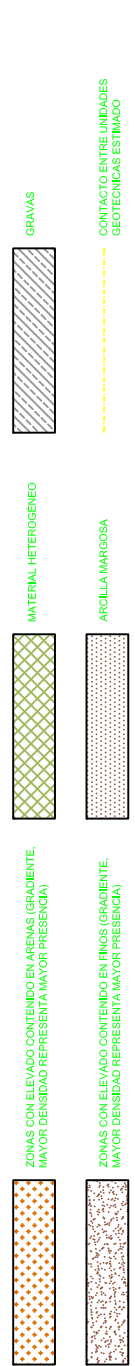
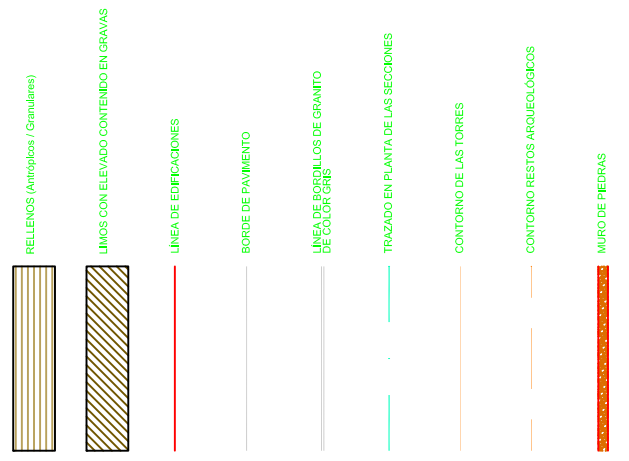
SECCIÓN ZONA B. TIPOLOGÍA 1.



ALZADO



PRINCIPALES UNIDADES GEOTÉCNICAS



NOTA: LAS PERFORACIONES PUEDEN SUFRIR VARIACIONES EN SU POSICIÓN DEFINITIVA POR LIMITACIONES CONSTRUCTIVAS QUE RESTRINGEN LA ACTUACIÓN PROYECTADA.

Traga PROMOTOR: EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A. TRAGASA | A-26476.208
 DOMINACIÓN DEL TITULO: CABRA (Córdoba)
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN
 OBRAS DE CONSOLIDACIÓN PARCIAL DE LADERA ENTRE LA CALLE ANA DE LA ROSA Y CALLE TINTE, COMO MEDIDAS CORRECTIVAS BÁSICAS A LOS PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN CABRA (Córdoba).
 PLANO N.º: 07
 ESCALA: 1/100
 FECHA: ENE-17
 AUTOR: V.0001
INGENIERO RESPONSABLE: MEDIDAS CORRECTIVAS INYECCIONES ARMADAS - Situación, Disposición y Presión
 Cál. COAS n.º 2830 Col. COAS n.º 5874
 Cál. COAS n.º 2830 Col. COAS n.º 5874
 Cál. COAS n.º 2830 Col. COAS n.º 5874

















